

RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2025, DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA PARTICIPAR EN EL EQUIPO DE TRANSPORTE SANITARIO PROGRAMADO DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES, EN LA CATEGORÍA DE ENFERMERO/A.

Por Resolución de 13 de junio de 2025, de la Gerencia de Área de Cáceres, se convocó proceso para participar en el Equipo de Transporte Sanitario Programado del Área de Salud de Cáceres, en la categoría de enfermero/a. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y reunido el el Comité para la valoración de las solicitudes presentadas por los aspirantes, esta Gerencia,

RESUELVE

Primero: Hacer pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, ordenados según el criterio de baremación establecido en la convocatoria, en los términos que figuran en el Anexo I de esta Resolución, para participar en el Equipo de Transporte Sanitario Programado del Área de Salud de Cáceres, en la categoría de enfermero/a.

Segundo: Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles para presentar alegaciones y/o reclamaciones, contados a partir de la publicación de la lista provisional en la página web del Área y en los tablones de anuncios del Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres.

Dichas alegaciones y/o reclamaciones se darán por contestadas con la publicación de la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Tercero: Transcurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional, y una vez resueltas las reclamaciones, la Gerencia del Área de Salud de Cáceres publicará resolución declarando aprobadas las listas definitivas en los lugares mencionados en el párrafo anterior.



LA GERENTE DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES

JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo.: Encarnación Solís Pérez.

ANEXO I
LISTA PROVISIONAL

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	SVB	SVA	OBSERVACIONES
1	José Cid Guerra	X	X	
2	Jara Escribano Latorre	X	X	
3	Nazaret García Sanguino	X	X	
4	Rocío López-Alonso de Vega	X	X	
5	Ivan Perera Gregori	X	X	
6	Juana Isabel Pérez Berrocal	X	X	
7	María Isabel Pérez Piñero	X	X	
8	Victoria Peral Ventura	X	X	
9	Ivonne Rodríguez Dillana	X	X	

SVB: Soporte Vital Básico
SVA: Soporte Vital Avanzado
Admitidas